



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de dos plazas del puesto de trabajo de Farmacéutico al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de dos plazas del puesto de trabajo de Farmacéutico al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 1934/2022, de 26 de julio, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 169, de 25 de agosto de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de nombramiento ha presentado propuesta de nombramiento a favor de las personas aspirantes siguientes: doña Gabriela Elizondo Rivas y doña María Concepción Celaya Lecea.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2. de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en la mencionada base.

Pamplona, 27 de octubre de dos mil veintitrés.- La Directora del Servicio de Gestión de Personal, Pilar Goñi Muro.